

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA E-CO-161  
LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION.  
TERMINO MUNICIPAL DE PALMA DEL RIO.

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
39	DESCONOCIDO PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	1.440	"
40 Y 40.1	D. RAMON ROS SANCHEZ Y HNOS. ROS JIMENEZ. C/ Ancha, 26. PALMA DEL RIO	REGADIO	4.257	30/3/95 12,00
41	D. JOSE HERNANDEZ MAGDALENO C/ Santa Ana, PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	560	"
42	Dª FRANCISCA GARCIA YANCUZA C/ Jacinto Guerrero, 1 PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	302	"
43	D. JUAN GARCIA YANCUZA C/ Jacinto Guerrero, 1 PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	2.181	"
44	D. PLACIDO CASTEL VIDAL PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	2.700	"
45	D. MANUEL MARTINEZ BARRAGAN FUENTE PALMERA	TIERRA CALMA	14.094	"
46	D. FRANCISCO SANCHEZ MENGUAL C/ Salvador, 62 PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	620	"
47	D. ANTONIO CARMONA FERNANDEZ C/ Alfarería, 14 PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	760	"
48	D. ANTONIO GIMENEZ MUÑOZ PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	70	"

TERMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS.

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
49	VDA. DE ANTONIO CARMONA SOSA CORDOBA	TIERRA CALMA	7.125	4-4-95 11,00
50	Dª ADI MARTINEZ BOLDIX C/ Rodríguez Sánchez, 1 CORDOBA	TIERRA CALMA	22.770	"
51	D. JUAN MANUEL FERNANDEZ FUENTE CARRETERO FUENTE PALMERA	TIERRA CALMA	740	"
52	Dª CELIA ROSA C/ Laureano Pérez, 16 FUENTE PALMERA	TIERRA CALMA	1.350	"
53	D. JOSE HONSALVES C/ Ancha PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	450	"
54	D. MANUEL MARTINEZ BOLDIX C/ Rodrigo Sánchez, 1 CORDOBA	TIERRA CALMA	1.020	"
55	D. JAIME MARTINEZ BOLDIX C/ Rodríguez Sánchez, 1 CORDOBA	TIERRA CALMA	25.040	"
56	D. BENJAMIN CABRERA PALMA DEL RIO	TIERRA CALMA	2.560	"
57	D. RAFAEL MARTINEZ BOLDIX C/ Rodríguez Sánchez, 1 CORDOBA	TIERRA CALMA	7.050	"
58	D. JUAN DEL CAMPO BENITO Paseo de la Victoria, 21 CORDOBA	TIERRA CALMA	22.150	"
59	D. PABLO GUIASADO SANTIAGO C/ Concepción, 6 FUENTE PALMERA	TIERRA CALMA	2.155	"

TERMINO MUNICIPAL DE FUENTE PALMERA.

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
60	D. MANUEL LOPEZ LUCENA C/ Nueva, 18. LOS SILLILLOS	TIERRA CALMA	70	6-4-95 12,00
61	D. JOSE A. MARTIN RODRIGUEZ EL VILLAR	TIERRA CALMA	490	"

FINCA Nº	PROPIETARIOS DOMICILIO	CLASE TERRENO	SUPERFICIE M2.	DIA HORA
62	D. ANTONIO ONETI EL VILLAR FUENTE PALMERA	TIERRA CALMA	398	"
63	D. MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ EL VILLAR	TIERRA CALMA	890	"
64	HEREDEROS DE ANGEL SANZ CORDOBA	TIERRA CALMA	3.480	"
65	D. FRANCISCO REYES C/ Rey, 11 FUENTE PALMERA	TIERRA CALMA	5.534	"

ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sobre notificaciones no practicadas a los alegantes en el expediente de documento de cumplimiento de las normas subsidiarias del Barranco del Poqueira (Granada).

En el proceso de notificación personal a los interesados en el expediente de Documento de Cumplimiento de las Normas Subsidiarias del Barranco del Poqueira (Granada), con arreglo a los datos obrantes en el mismo, no han podido practicarse las notificaciones a los alegantes, cuyos datos figuran en relación adjunta, bien porque las mismas han sido devueltas por el Servicio de Correos, bien por ignorarse el lugar de la notificación.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación mediante la publicación de Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro de la resolución se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 112, de 21 de julio de 1994.

Contra dicha Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, todo ello de conformidad con la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo y contencioso-administrativo.

Sevilla, 23 de febrero de 1995.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

RELACION QUE SE ADJUNTA

1. D. Luis Silva, Bubión (Granada).
2. D. Ángel Rodríguez Pibuel, Bubión (Granada).
3. D. Manuel Zambranda, Bubión (Granada).
4. D. Ricardo Robles Martín, Motril (Granada).
5. D. Roque Sánchez Carreón, Granada.

ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sobre notificaciones no practicadas a los alegantes en el expediente de cumplimiento de Resolución de la revisión-adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Alcalá de Guadaíra.

En el proceso de notificación personal a los interesados en el expediente de Cumplimiento de Resolución de la Revisión-Adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Alcalá de Guadaíra, con arreglo a los datos obrantes en el mismo, no han podido practicarse las notificaciones a los alegantes, cuyos datos figuran en

relación adjunta, bien porque las mismas han sido devueltas por el Servicio de Correos, bien por ignorarse el lugar de la notificación.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación mediante la publicación de Anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro de la resolución se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 112, de 21 de julio de 1994.

Contra dicha Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Obras Públicas y Transportes, todo ello de conformidad con la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo y contencioso-administrativo.

Sevilla, 1 de marzo de 1995.- La Directora General;  
Josefina Cruz Villalón.

#### RELACION QUE SE ADJUNTA

1. Juan Gutiérrez Gómez	Alcalá de Guadaíra
2. José M.º de Leyva Pérez	"
3. Asociación Vecinos Hienipa	"
4. José Sánchez Mato	"
5. Manuel Hermosín Ballesteros	"
6. Julián Ramos Tejero	"
7. Rafael Muñoz Muñoz	"
8. José Armenteros Garrido	"
9. Carlos Domínguez Gómez	"
10. Ricardo Márquez Pérez	"
11. Juan Caballero Peinado	"
12. Francisco Jiménez Marrón	"
13. Ramón Sánchez-Pizjuán Fdez.	"
14. Rafael Araujo Rosa	"
15. Manuel y Esperanza Díaz	"
16. Sebastián Hernández Martín	"
17. Ramón Cansino de los Santos y otros	"
18. Comunidad Prop. Ntra. Sra. de la Paz	"
19. Juan y Manuel Gutiérrez Gómez	"
20. Antonio Portichuelo Acosta	"
21. Fernando Gómez Cuevas	"
22. Inmobiliaria Lukes, S.A. y Rogonsa S.L.	"
23. Juan Ramón Vergara Cos	"
24. Francisco García Rivero y otro	"
25. Manuel Gómez Sánchez	"
26. Antonio Quesada Trujillo	"
27. Teresa Mateo Sánchez	"
28. Joaquín Dura Algaba	"
29. Antonio García-Donas López y Hnós.	"
30. Diversiones Acuáticas	"
31. Mariano de la Fuente Cordero	"
32. Lorenzo Sánchez Carmona	"
33. Rafael Bueno Romero	"
34. Laurentino Moreno Cuevas	"
35. Angeles López Orihuela y otra	"
36. Urbanización Santa Genoveva	"
37. José Núñez Alba	"
38. Carlos Domínguez Gómez	"
39. Rafael Araujo Rosa	"
40. Manuel Alanís Sánchez	"

41. Juan Alors Márquez	"
42. Marta Gallardo Uribe	"
43. Rosario García González	"
44. Francisco Fernández Ríos	"
45. Joaquín María Caballero	"
46. José Luis Sánchez Miranda	"
47. Juan Manuel Mancera Roldán	"
48. Rafael Bueno Romero	"
49. Rafael Rivas Torres	"
50. José Mora Puertas	"
51. Francisco Flores Díaz	"
52. M.º Teresa Mateo Sánchez	"
53. José M.º Jiménez	"
54. Diego Campallo Esteban	"
55. Carmen Martín Torres	"
56. Antonio Ruiz Bravo	"
57. Antonia Catalán Bravo	"
58. Enrique Jiménez Jiménez	"
59. Luis Fernández León	"
60. Dolores Morilla Rodríguez	"
61. José Jiménez Andrade	"
62. José Jiménez Jiménez	"
63. Braulio Aniceto Delgado	"
64. Salvador Castillo Manzano	"
65. Manuel Rodríguez Fernández	"
66. José Romero Silva	"
67. Amador Suárez Alonso	Mairena del Aljarafe
68. Francisco Pineda Oviedo	Sevilla
69. Tomás Revelles Sánchez	"
70. José Antonio Capitán Mellado	"
71. Arturo Molla Moreno	"
72. Alejandro González de la Peña	"
73. Francisco José Canela Acosta	"
74. Adolfo Lacañina Rodríguez	"
75. Juan Manuel Arias Tenor	"
76. Carlos González Valderrama	"
77. Sebastián Hernández Martín	"
78. Tomás Revelles Sánchez	"
79. Esperanza Sala Conde	"
80. José Ramón García Rioja	"
81. José Pazos Martínez	"

#### CONSEJERIA DE CULTURA

*ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el Expediente de Declaración de Zona Arqueológica como Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominado La Terrera del Reloj en Dehesas de Guadix (Granada).*

Expediente: Declaración de Zona Arqueológica como Bien de Interés Cultural, a favor del yacimiento denominado «La Terrera del Reloj» en Dehesas de Guadix (Granada).

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Zona Arqueológica como Bien de Interés Cultural a favor del yacimiento denominado «La Terrera del Reloj» en Dehesas de Guadix (Granada), cuya delimitación literal y gráfica se adjunta, se ha acordado en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y el artículo 13.1 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (nueva redacción dada tras la promulgación del R.D. 64/1994, de 21 de enero, por el que se modifica el anterior R.D. 111/1986, de 10 de enero), abrir un período de información pública para que en el término de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación, puedan cuantos tengan interés